RIDAD

REFERENCIA: PED-SCA-2F

ESLINGA DE DETENCIÓN EN CABLE DE ACERO

Descripción

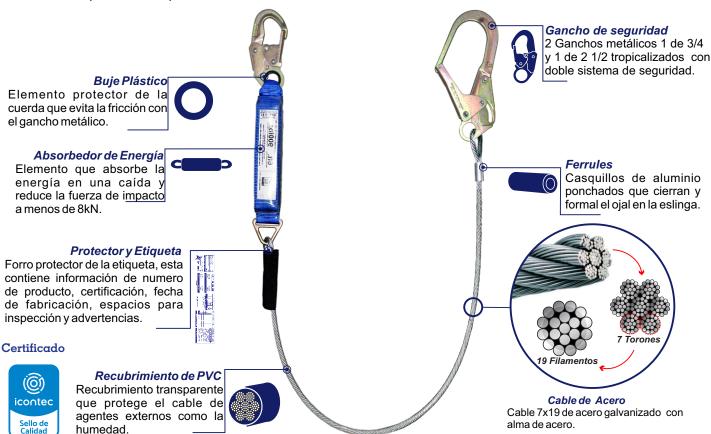
Eslinga de detención de caídas de 1 brazo en cable de acero galvanizado de 1/4 con longitud fija y recubrimiento de PVC transparente. para usuarios con rango de peso entre 59 kg - 140 kg (1persona) con uniforme y herramientas incluidas.

Generalidades

La eslinga Ref. PED-SCA-2F es un elemento que hace parte del Sistema Personal de Protección contra Caídas y su uso se recomienda en la realización de trabajos en alturas (según la resolución 4272 del 2021 alturas superiores a 2,0m), brindando funciones como:

- -Trabajos de Detención de Caídas.
- Se recomienda para alturas superiores a 6m.

- Realizar actividades de corte o soldadura
- Complementar los arneses Ref. 50-11, 50-12 y 50-13.
- PED-SCA-2F: Eslinga de Detención en cable de acero de 1/4 con ganchos de doble seguro de 3/4" - 21mm y 2 1/2 - 65 mm de apertura en cada extremo, longitudes disponibles desde 60cm hasta 1.80m.



ANSI/ASSP Z359.13-2013

IMPORTANTE:

Los colores y herrajes del equipo están sujetos a cambios o disponibilidad en existencia

Caracteristicas

- Cable 100% de acero resistente a la tensión y abrasión.
- · Incluye etiqueta con información y espacios de inspección. ·
- Posee 2 ojales con protección del cable con guardacabos.
- · Incluye termo encogibles plásticos que protegen las uniones
- Posee 2 ganchos metálicos con protección tropicalizada.
- Incluye bujes plásticos que protegen la reata de fricción.
- Cable con recubrimiento de pvc que facilita la inspección.
- Cable Ponchado con casquillos de aluminio.
- Fabricado en cable de 1/4 de 7X19.
- Equipo Certificado por ICONTEC en cumplimiento con ANSI/ASSE Z359.13-2013

Aplicaciones

- · Detención de caidas
- Restricción de movimiento
- Trabajos en alturas sectores:

Minería
Industrias
Instalaciones
Construcción
Servicios de Redes
Servicios de Pinturas
Limpieza de Exteriores
Trabajos especializados

Componentes de Fabricación

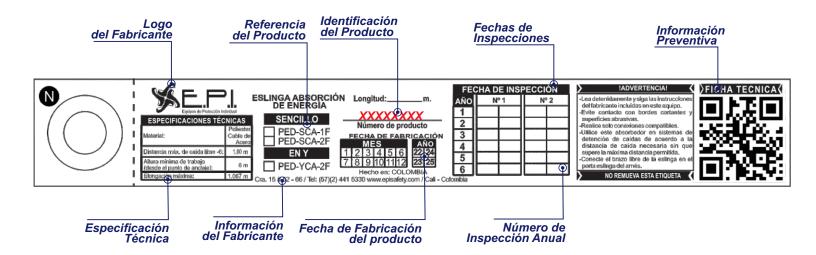
ELEMENTO	Q	REQUISITOS NORMATIVOS			MATERIAL		DEGG
		NORMA	RESISTENCIA	VALOR REAL	MATERIAL	COLOR	PESO
Cable de 1/4 de 7 x 19		MIL-DTL-83420	Mayor a 22,2 kN	31.1kN	Acero Galvanizado	Plateado	
Gancho de 3/4"		ANSI Z359.12-2009	Mayor a 22,2 kN	37 kN	Acero	Zincado Amarillo	332 g
		NTC 2037-2010	Mayor a 22,2 kN				
Gancho de 2 ½"		ANSI Z359.12-2009	Mayor a 22,2 kN	45 kN	Acero	Zincado Amarillo	800 g
		NTC 2037-2010	Mayor a 22,2 kN				

Pruebas de Laboratorio

ENSAYO	NORMA	REQUISITOS	VALOR MEDIDO	CUMPLE					
Resistencia Estática	ANSI Z359.13-2013	La Eslinga debe resistir una carga de 22,2 kN sin romperse al menos por 1 minuto.	La Eslinga resiste la carga de 22,2 kN por más de 1 minutos.	SI					
Rendimiento dinámico	ANSI Z359.13-2013	Se sujeta la eslinga entre el punto de anclaje y un peso de prueba de 128 kg, se deja caer de	Fuerza máxima de detención: Entre 3,95 kN y 4,04 kN	SI					
		una altura con una distancia de caída de 1,80 m; se mide la fuerza máxima de detención la cual debe ser menor a 8 kN y la fuerza promedio de detención que debe ser menor a 4 kN; La eslinga no se debe estirar mas de 1,2 m. y no debe soltar el peso de prueba.	Fuerza Promedio: Entre 3,07 kN y 3,86 kN						
			Elongación: Entre 0,68 m y 1,060 m						
Rendimiento dinámico Pruebas Ambientadas:	ANSI Z359.13-2013	Se preacondiciona la eslinga; luego del preacondicionmiento; Se sujeta la eslinga entre el punto de anclaje y un peso de prueba de 128 kg, se deja caer de una altura que permita una distancia de caída de 1,80 m; se mide la fuerza máxima de detención la cual debe ser menor a 8 kN y la fuerza promedio de detención que debe ser menor a 5 kN; La eslinga no se debe estirar mas de 1,2 m. y no debe soltar el peso de prueba		SI					
Calor: 45°C por 8 h. Frío: -35°C por 8 h. Húmedo: Inmerso en agua a 20°C por 8 h			Fuerza Promedio: Entre 3,17 kN y 3,81 kN						
			Elongación: Entre 0,68 m y 1,060 m						

La vida útil de este producto está dada por el uso, el cuidado, el mantenimiento y el almacenamiento adecuado.

Información de la Etiqueta



Advertencias

- La vida útil de este producto está dada por el uso, el cuidado, el mantenimiento y el almacenamiento adecuado.
- El tiempo de vida útil inicia al momento en que el anclaje es sometido a su primer uso, no se debe tener en cuenta la fecha de fabricación para determinar el tiempo de servicio.
- Se deben seguir las instrucciones del fabricante que se incluirán con la eslinga al momento de ser despachado.
- Para el uso de esta eslinga debe haber realizado un correcto cálculo de los requerimientos del sistema de protección contra caídas o trabajo seguro en alturas que va a utilizar. (Altura de trabajo, tipo de trabajo y/o actividad a realizar)
- No debe alterar el equipo.
- Este equipo no es resistente a aplastamiento o corriente eléctrica, por lo tanto tome las precauciones necesarias para su uso en ambientes que tengan estas fuentes de riesgo.
- Este equipo ofrece protección limitada en ambientes altamente corrosivos, por lo tanto tome las precauciones necesarias para proteger el equipo y alargar su tiempo de vida útil.
- Este equipo no ofrece protección a la luz solar, por lo que mantenerlo por largos periodos a la luz solar podría tener efectos de decoloración, tome las precauciones necesarias para proteger el equipo y alargar su tiempo de vida útil.
- El usuario debe estar capacitado y entrenado para el uso de este equipo, por lo que debe cumplir con los requisitos de entrenamiento exigidos por la Resolución 4272 de 2021 y el Gobierno Nacional de Colombia.

Políticas de Garantía

 $Este\ producto\ se\ encuentran\ Certificado\ lo\ cual\ indica\ que\ el\ producto\ cumple\ con\ la\ calidad\ indicada\ bajo\ la\ norma\ ANSI\ Z359.13-2013\ .$

La garantía de este equipo solo aplica antes de su primer uso por defectos de fabricación o defectos de alguna de sus partes.

- Como defectos de fabricación se pueden tener: Deshilachamiento en reatas o costuras, descosidos, hebillas plásticas dañadas, ausencia de partes.

NO SE ACEPTA UN PRODUCTO SI PRESENTA:

- Cable contaminado por soldadura ni cortes por elementos externos, el ponchado no debe presentar deformaciones por tensión o aplastamiento.
- Falta de alguna de las etiquetas por se arrancada o ilegibilidad de las mismas por uso.
- Daños en los elementos metálicos tales como rupturas, bordes punzantes, deformación, corrosión, ataques químicos, alteración y uso excesivo.
- Alteraciones, ausencia de partes, o evidencia de defectos, daños debido a funciones realizadas de manera impropia, o por dispositivos mecánicos y conectores no compatibles.
- Daños ocasionados por llama directa, radiación o cualquier elemento que pueda quemar sus recubrimiento de PVC.

NOTA

- Es importante leer la información que lleva la guía de instrucciones incluida antes de utilizar cualquier producto.
- La empresa no se hace responsable de ningún producto que haya sido reparado fuera de nuestras instalaciones.
- No se aceptan cambio de productos por baja rotación.

IMPORTANTE:

El tiempo de vida útil inicia al momento en que la eslinga es sometida a su primer uso.